



N 90/6319-7

GAB. PRES. 0842/90
Santiago, Octubre 15 de 1990

Señor
Gastón Senoceain Rocha
Porto Alegre 420, Villa Brasilia
Rancagua
Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, agradezco sinceramente a Ud. las sugerencias que le ha hecho llegar, las que serán debidamente analizadas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc
c. c. : Arch. Corr. Correspondencia
(90070765)

070765

SEÑOR:
PRESIDENTE.
PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

Con la presente me es muy grato saludarlo, el motivo de esta carta es plantearle una inquietud ó idea, pero antes me voy a presentar.

Mi nombre GASTON SENOCEAIN ROCHA. Cedula de identidad 4.326.467-2 con domicilio en calle Porto Alegre 420 Villa Brasilia Rancagua. Profesion mecánico.

Creo que es el momento preciso de proponer la idea, Ud. dira porque le escribo a su persona, para mi Ud. es el más indicado ya que por otros conductos no se consigue nada, lo que propongo mas adelante, creo que Ud. lo entregara algún organismo para su estudio y perfeccionamiento y no quedara dormido.

De la idea, creo que los trabajadores debemos aportar al gobierno una cuota mensual de dinero, 500 pesos, aporte que debe hacerse por intermedio del BANCO DEL ESTADO, el cual tiene que proporcionar a cada trabajador de una libreta, para que este controle su cuenta ya que los descuentos se harán por planilla y no darle tiempo a pensar a los trabajadores que se les quiere engañar, la libreta con un número de cuenta especial y que solo se autorisa al gobierno haser uso de estos dineros con el fin de crear industrias, modernización de industrias para que estas puedan competir con los mercados, prestamos a industrias con problemas economicos, prestamos a pequeños artesanos con deseos de ampliarse y absorver mano de obra, y estos prestamos que sean con menos intereses.

Cuando las industrias se pongan en marcha y comiensen a producir, estos dineros obtendran utilidades que iran a incrementar los fondos de penciones o jubilaciones. Con esto lucharemos contra la sesantía y daremos trabajo a tanta juventud profecinal que en estos momentos tanto lo necesita y una ves que el número de trabajadores sea mayor, resien podemos ir pensando en acortar los años de trbajo y de una jubilación con mejor rentabilidad.

Los depositos que se hagan por intermedio del banco antes mencionado ya que a los trabajadores, este es el que más confiansa le da y no en las A.F.P. yo personalmente no estoy en contra de las A.F.P. y creo y e trasmitido, oportunidad que tengo que las A.F.P. el sistema es bueno, pero si hay que perfeccionarlo como todas las cosas que se crean no son perfectas de inmediato, ejemplo, despues de creadas las industrias las producciones pueden ser respaldadas por los capitales depositados en las A.F.P. La idea anteriormente planteada reemplasa la cuenta N°2 de las A.F.P.

Dn Patricio, se que el plantear esto a la opinion publica es dificil, yo lo e combersado con muchos trabajadores y la idea la encuentran buena , por eso tengo fe que se tedria exito.

Me despido muy agradesido por leer esta humilde carta, y tengo la confiansa que Ud la pondra en estudio.

Gastón Senoceain Rocha.

Julio 5 de 1990.